

EL BLOQUE

PERIÓDICO LIBERAL

Franqueo concertado

Año IX

No se devuelven los originales

Cáceres 16 de Febrero de 1915

Dirección y Administración, Margallo, 64

Núm. 355

EN EL CONGRESO

Sobre las subsistencias

El Sr. RIVAS MATEOS: Señores Diputados, advierto bien la situación de la Cámara y los vehementes deseos del Gobierno, y no voy a ser yo tan insensato que vaya a pronunciar un discurso. Mi deseo en este momento no es más que dejar alguna nota práctica al margen de este debate. Ante las manifestaciones del Sr. Ministro yo gustoso degüello el discurso que pensaba hacer.

Yo, Sres. Diputados, soy un modesto agricultor extremeño, y por lo tanto, conozco bien el desenvolvimiento de la agricultura extremeña, sus necesidades y sus aspiraciones, y me interesa que se entere la Cámara, que estudie la Comisión y tome en cuenta el Sr. Ministro de Hacienda los datos que en este momento voy a someter a su consideración.

La agricultura en Extremadura ha ido a paso de gigante, de tal manera, que hoy, en general, el cultivo agrícola en mi tierra no se parece nada al que se empleaba hace una decena de años; sin embargo, el costo y la producción de una hectárea de terreno de labor, tipo medio, es el siguiente, y reto a los señores agricultores a que puedan rectificar me estos datos que están tomados del mismo terruño, y al mismo tiempo suplico a los señores taquígrafos que inserten los datos en las columnas del *Diario de las Sesiones*.

El valor en renta de una hectárea de terreno (tipo medio) donde se siembran dos fanegas de trigo, es de cuatro fanegas de trigo al año; calculando a 12'50 pesetas la fanega, será la renta 50 pesetas anuales. El herbecho de la tierra se lleva cuatro peonadas, a 5 pesetas una, son 20 pesetas. La bina de ese herbecho, son tres peonadas, a 5 pesetas 15 pesetas. La tercia, dos peonadas, a 5 pesetas, 10 pesetas. Dos fanegas de trigo de simiente que hay que sembrar, a 12'50 pesetas cada una, 25 pesetas. Dos peonadas de siembra, 10 pesetas. Seis quintales de abono de 18'20 grados ó su equivalencia en estiércol, 30 pesetas. Repartimiento de abonos, 6 pesetas. Siega de las dos fanegas de trigo, a 12'50 cada una, 25 pesetas. Gastos de ara de las dos fanegas, a 12'50 pesetas cada fanega, 25 pesetas. Total de gastos en Extremadura de una hectárea, 231 pesetas. (Un señor Diputado: En algunos sitios.) Es el tipo medio: en algunos sitios, más; en otros, menos. (El Sr. Romeo: ¡Qué barbaridad!) El Sr. Romeo dice ¡qué barbaridad! Que vaya allí a hacerlo más barato. (Risas.) ¡Qué deseos de hablar de memoria!

Ingresos.—Dos fanegas de sembradura producen, por término medio, 10 fanegas cada una. El promedio en España, Sres. Diputados, y eso lo habéis oído aquí de personas peritísimas como mi querido amigo el Sr. Zorita, es el de 7 quintales métricos por hectárea. Pues bien, en Extremadura el promedio es mayor, es de 20 fanegas por hectárea. De manera que las 20 fanegas de trigo que produce la hectárea, son 250 pesetas. Hay, pues, una diferencia a favor del agricultor de 231 a 250, de 19 pesetas.

La fanega de trigo, Sres. Diputados de 100 libras, es de 46 kilos; los 100 kilos valen 27 pesetas 13 céntimos. De manera que de esas 19 pesetas es necesario pagar el seguro de cosecha, hay que poner el tanto por 100 de rebaja del precio de los aperos de labor. Es decir, que en un año regular, el labrador extremeño queda entre dos aguas. La razón es la elevación de la renta, aun cuando de esto no puedo tratar por la premura del tiempo.

Por tanto, Sr. Ministro de Hacienda, deseo y suplico a S. S. y a la Comisión que en el proyecto de ley, cuyo proyecto de ley deseo se apruebe hoy mismo, se fije como precio máximo el precio remunerador de la fanega de trigo. A menos de 12'50 pesetas la fanega, el labrador pierde.

Y para terminar, no puedo sentarme sin antes felicitar muy cordialmente al Sr. Rahola, por su elocuentísimo discurso, el Sr. Rahola, persona competentísima en todos estos asuntos de Hacienda, cuyo brillantísimo discurso produjo verdadera impresión en la Cá-

cuando en los agricultores españoles; S. S. Sr. Rahola, documentado, elocuentísimo, se mostraba en su discurso, y eso se ve tan pronto se coge el escalpelo, se mostraba, repito, librecambista, y es el colmo de la paradoja. El discurso de S. S. ha sido un himno al libre cambio, ha sido un himno a la baja del arancel en los cereales; la teoría de los tubos comunicantes tuvo en S. S. elocuente expresión. ¿Qué diría S. S. (entonces si que podría hablar de fobias anticatalanas) si nosotros, Diputados del corazón de España, Diputados de países que son esencialmente agricultores, viniésemos aquí, Dios no lo quiera, a pedir la baja del arancel para los tejidos de lana y algodón? Porque de esa manera, Sr. Rahola, y me fundo en sus argumentos, nosotros. (El Sr. Rahola: No es necesario para la vida del país. Si fuera necesario, también lo pediría.) ¿Qué diría si nosotros, en vez de vestir trajes de Sabadell ó de Tarrasa, que muchos de ellos cambian de color como los camaleones, pidiéramos libre entrada del género inglés ó alemán, que es más económico y mejor? Y sin embargo, repito, nosotros por patriotismo, por amor a nuestra tierra, no pedimos eso, porque consideramos que Cataluña necesita del amparo del arancel para el desenvolvimiento de su industria.

Y nada más, Sres. Diputados. Es necesario que se apruebe cuanto antes este proyecto, porque es verdaderamente irritante la subida de las sustancias alimenticias en España, porque hoy con los jornales de los trabajadores, hoy con los sueldos de la clase media, no es posible comer lo suficiente para tener regularmente nutrido el cuerpo. Por tanto, yo tengo que decir a S. S., Sr. Ministro de Hacienda, que incluyendo en el proyecto de ley aquellas modificaciones indicadas por el Sr. Zorita y fijando en ese proyecto de ley el precio remunerador de la fanega de trigo, yo, no solamente votaría el proyecto, sino que lo haría con aplauso y con entusiasmo.

Y no quiero decir más, pues aun cuando a la mente llegan ideas incontrovertibles, razonamientos poderosos para defender a los labradores de mi amada Extremadura, habéis invocado la palabra patriotismo y ante ella, yo con todos mis representados, me inclino respetuoso, me callo y me siento.

Fomento de Turismo

«Se ruega a las personas de buena voluntad que concedan algún interés a la información del Museo de Turismo, calle del Sacramento, núm. 5, se dignen remitir cuantos apuntes, datos gráficos y noticias se les ocurran para el conocimiento de localidades y regiones poco exploradas. Cifras con una altura ó una distancia; postales y toda clase de fotografías respaldadas; todo por insignificante que parezca, puede ser un elemento interesante, y el cúmulo de estos datos poco conocidos, acrecentará seguramente este Museo y Catálogo Nacional de Madrid.»

Una cuartilla sin forma alguna literaria y hasta sin firma y bajo sobre dirigida al Marqués de la Vega Inclán, y cuantos elementos de información se dignen comunicarnos, serán valiosos datos de colaboración en una obra patriótica de cultura general, para aprender y para enseñar.»

S. M. GALLITO

Son las tres de la tarde, el día es claro, la tarde netamente madrileña; la famosa calle de Alcalá, atracción de cuantos la visitan, hervidero es de humanidad y gozo, núcleo abigarrado, pincelada realista de pintor loco que a locos copia, y por dosel pone el cielo, el sol astro rey, la tierra fecunda pródiga como madre amparadora.

Por una acera lucese hierática la señorial silueta de Eduardo Dato, el millor presidente del consejo de Ministros, reluciente chistera, irrepachable levita, elegante calzado, guantes chic, en el ojo el una flor que puede ser camelia, jacinto, nardo, nardie si

mano en saludo como respuesta al que recibe, y únicamente quien le conozca dirá con molta picaresco:

¡Carabá, el Sr. Dato!

Por la otra acera y seguido de un público enorme que rodeale ansiosamente y toca la ropa como prendas sagradas, va un mocito pinturero y jumcal, alto, airoso, con ojos grandes y eterna mueca de alegría en el rictus inquirido de la boca joven y lozana; llámase S. M. Gallito, es descendiente de una raza maestra en el arte de las largas y divólicas revoleras de grana y oro, hermanos del caní y su persicísimo José Gómez, hijo, del inolvidable Gallo emperador, y de la hermosa mujer, que hoy viejecilla recuerda las horas pasadas como collar de perlas que se deshace en lágrimas....

Charla con la jerga deliciosa de la tierra del sol, vino y castañuelas, y en su charla mezcla fraseología que aprendió de nuevo para no hacer mal papel en la sociedad que le acoge hoy.

Todas las miradas van tras él, y si alguien pregunta temeroso qué es lo que ocurre? Una ojeada martirizante, una risa burlona del que lo escuchó dirá únicamente:

—¡Que pasa el Gallo! El célebre Gallito, el colosal Gallito, nada más que eso, ¿le parece poco, señor mío?

A costir del paciente sevillano se han hecho y propalado mil leyendas; hay quien lo cusa con artista vienesa, con damita rubia de ojos muy claros y sonadores, con princesa húngara, con yankee escéntrica y millonaria, con divette deliciosa y frívola; y ni lo vence la florida de automóvil, ni le rinde la moza del bajo pueblo; lee, oye, se entera, y sigue con su risita de enigma que es sombra, y es misterio, una risa fugaz, en la cual parece brillar el pasado y el presente, algo así como un huerto donde hubo clavelones rojos, que tornáronse blancos a un ruego del niño hombre.

El público lo aclama, son vitores, son aclamaciones espontáneas, es el público, su público que le recuerda al toro, a la fiera astada, menos fiera que él es, menos temible, menos esclavizador.

Al pisar he dicho al primero amablemente:

—Buenas tardes, D. Eduardo.

Cortés responde el presidente:

—Adiós, Adiós.

Al volver he ofrecido al segundo con el contagio de su ventura:

—¿Se pasea, Sr. fenómeno?

Hacia atrás el clásico cordón, la voz cálida, ha brindado esta zalema:

—¿Se hace lo que se puede?

Y sus ojos grandes, tristes, callan lo que ansian pronunciar.

¡Son los brazos de un pueblo estas dos figuras? Así parece, uno y otro ordenan, pero tal vez las órdenes del segundo sean sentencias, y los deseos del otro.... deseos sólo.

CABECITA LOCA

Homenaje renunciado

Leemos en *El Liberal*:

«Se comentó ayer con elogio una determinación del conde de Romanones.

Diputados y senadores de su partido habían resuelto tributarle un homenaje con motivo del rasgo realizado con la creación del pabellón que lleva su nombre en el Instituto Rubio. Se había nombrado una Comisión, formada por los ex ministros Sres. Baiz Jiménes y Cortezo, para realizar este obra. El proyecto consistía en colocar una placa de plata en el pabellón, y en ella el nombre de todos los diputados y senadores liberales que habían contribuido a su construcción.

instauraron el conde de Romanones la idea, el jefe del partido liberal, la rechazó de plano.

La culpabilidad de Rusia

A Rusia corresponde la mayor parte de culpa en el advenimiento a Europa de esta funesta guerra: Rusia, al movilizar sus ejércitos y caer sobre Austria, se propuso: derrotar la monarquía austro-húngara, bajo la que podría desarrollarse la libertad de los eslavos; llevar la influencia rusa a través de los Balcanes hasta el Adriático; dominar el Bósforo y los Dardanelos, así como en el Asia Menor y Persia, y colocar el pabellón moscovita sobre las aguas del Mediterráneo. Rusia se engrandeció constantemente a derecha é izquierda, dominando territorios y aplastando pueblos, y en los últimos años diríase que los políticos rusos quieren adelantar a pasos de gigante.

Para emprender sus planes contra Austria-Hungría, encontró un instrumento en Serbia, estado balcánico que pretendía que las provincias del Sur se separaran del Imperio austro-húngaro, dejándoles un acceso directo al mar.

Después del asesinato del archiduque heredero Francisco Fernando, descubrió Austria que en la agitación que contra ella quería provocar Serbia, empleaba armas que los países civilizados han rechazado calificándolos de criminales, sin que haya motivo para sorprenderse, pues en Serbia se considera el asesinato como acto lícito en cuestiones políticas. En el año 1903, por ejemplo, un grupo de oficiales asesinó al Rey y los asesinos llamaron para reemplazarle a Pedro Karageorgevich, con el que ya previamente habían entablado negociaciones.

La diplomacia rusa convino, pues, que si Serbia proporcionaba la ocasión deseada a Rusia, Rusia sería la protectora de Serbia.

Esta nación, tan pequeña como ambiciosa, no se contentaba con anexionarse las provincias del Sur pertenecientes a Austria, ni llenaban sus aspiraciones los territorios cogidos a los turcos; sus pretensiones le llevaban a desear la conquista de Albania para posesionarse del acceso directo al Adriático, donde sería vista su presencia por Rusia con mucho gusto como centinela avanzado del eslavismo.

La ocupación de Albania estaba por tanto, prevista; por este acto quedaba Austria-Hungría alejada de las costas albanesas, y sus enemigos en posición ventajosa para acudir a la batalla definitiva. Rusia prestaba su aprobación y apoyo a estos planes, aunque le constaba existía un contrato entre Austria é Italia, en el que estaba convenido que cuando no pudiera sostenerse más la dominación turca, Austria é Italia se comprometían a constituir Albania en territorio independiente y de acuerdo con Alemania, consiguieron que la Conferencia de Londres decidiera la independencia dicha; a pesar de todo se negaba Serbia a evacuar dichas tierras y obligó a Austria, en 1913, a enviarle un *Ultimatum*, intimándole la inmediata salida de sus fuerzas del territorio albanó, é impidiendo que los serbios en la pretendida guerra de liberación contra los turcos, hubieran aterrorizado a media Albania bajo el yugo de Serbia y aun así quedaron varios cientos de miles de albaneses bajo su dominio, lo mismo que un millón de búlgaros en Macedonia.

El Gobierno serbio, después de la anexión, impuso unas leyes draconianas a las provincias que le pertenecieron por el contrato de paz; se lamentan de la pretendida presión que se ejerce sobre sus compatriotas en Bosnia, pero no dicen una palabra del sistema que ellos usan con los albaneses y croatas. Así, pues, si los serbios llegasen a hacerse dueños de Bosnia, los residentes en dicha provincia serían cruelmente oprimidos, porque la política libertadora de que tanto se envanece no es más que una política imperialista.

Austria-Hungría, que si estuviese dotada de un espíritu de adquisición violenta ya hace tiempo que hubiera podido aprovechar ocasiones para anexionarse a Serbia, se limitaba a que los serbios fuesen unos buenos vecinos; pero estos han seguido conducta muy distinta, quejándose constantemente y sin el menor motivo, de que los individuos de su misma raza que habitan en aquel suelo se veían oprimidos y mal tratados, y en las propagandas sediciosas a que se entregaban, ponían en ridículo la debilidad y profetizaban incluso la próxima desaparición de Austria.

Los serbios tenían programa y lenguaje muy distinto según donde lo aplicaban. En su propio Estado y en las provincias que querían alterar, presentaban a Austria-Hungría como a una potencia cauduca, que podía desbaratarse al menor tropiezo; y cuando se dirigían al extranjero, entonces adoptaban un tono doliente y con él hablaban de sus compatriotas a quienes sus escasas fuerzas no bastaban para proteger contra los brutales tratos que les hacía sufrir su poderoso opresor y vecino, y estos pobres serbios que se presentaban a los ojos del mundo como inocentes víctimas dignas de compasión, han sido los mismos que han arrojado las bombas contra la monarquía austro-húngara.

Los rusos, azuzando a todos, y mientras que a los serbios los tomaban como fuerzas auxiliares, a Bulgaria la tratoron como a un Estado cuya ineludible obligación consistía en ayudar a Rusia, aunque fuera con perjuicio de todos sus intereses y cuando Bulgaria, consultado su consentimiento, se negó a ello, lanzaron terribles amenazas, que han hecho que el partido rusófilo cada vez sea menos numeroso consiguiendo después de la guerra balcánica la diplomacia rusa crear una situación muy desfavorable a Bulgaria, que tuvo que entregar a los vencedores Macedonia, habitada por búlgaros. Los rusos no vacilaron en explotar esta situación creada por ellos mismos y pusieron en conocimiento de Bulgaria que podrían recuperar Macedonia cuando los serbios recuperaran Bosnia.

En una palabra, invitaron a Bulgaria a hacer causa común con Serbia contra Austria-Hungría, recibiendo como premio, los mismos territorios de que la habían desposeído. Ahora mismo en la presente guerra, reclama Rusia con imperioso tono que Bulgaria facilite armas y municiones a los serbios; pero Bulgaria sabe muy bien que una derrota de Austria le privaría de la única protección a que puede aspirar y quedaría destinada a ser una vasalla más de la siempre insaciable Rusia.

El Imperio moscovita, que había intentado que todos estos Estados se pusieran a su lado contra Austria, no descuidó el emprender importantes preparativos militares; bajo el pretexto de un ensayo de movilización, fué reuniendo, desde el verano de 1912, grandes masas de fuerzas en sus fronteras occidentales para en un momento dado emprender el avance y si es que entonces estaba ya resuelta una guerra contra Alemania y Austria-Hungría, no puede afirmarse por haber en Petersburgo fuertes corrientes opuestas, pero el partido nacionalista ruso, cuya cabeza visible es el Gran Duque Nicolás Nicolajewitsch, General en Jefe de las fuerzas rusas en la presente guerra, fué el que obtuvo la preponderancia, y manifestó que la independencia de Serbia estaba en peligro, a raíz del asesinato del príncipe ocurrido el 28 de Junio de 1914, una de las más execrables fechas para la humanidad.

Los asesinos enviados por la Sociedad de propaganda serbia «Naredna Odrbana», estaban dirigidos por oficiales altos funcionarios y profesores.

¿Qué fin perseguía la sociedad propagandista de Serbia con el asesinato del heredero de la corona de Austria? El difunto Príncipe era hombre de carácter enérgico y brillantes dotes intelectuales; partidario decidido de la paz, pero ponía especial cuidado en la conservación del Ejército y la Marina, justamente para que fuese la salvaguardia de la paz y en

charle el abrigar propósitos belicosos. En Servia se le consideraba enemigo y el partido de acción servio creyó seguro que una vez asesinado y dada la avanzadísima edad del respetable anciano que ciñe la doble corona, Austria-Hungría sería presa de violentas conmociones populares.

guerra y obligar á Servia á que aceptase las condiciones íntegras, era justo pues después de faltar á la anterior fórmula se tenía el convencimiento de que la más pequeña alteración en ellas serviría para hacer ilusorio el cumplimiento de las demás.

opinión de sus propios ciudadanos y la de los países neutrales, sobre todo la de los Estados Unidos, que es la más importante para él. Pero se vé bien claro que en estos hechos, Austria-Hungría no hizo más que defender su existencia, de la que dependen millones de almas.

Eloy Moro Martín
Procurador de los Tribunales
POSTIGO, 3.-CACERES.

Lo de la luz

El insigne explotador del alumbrado por la electricidad, Sr. Gamboa, estuvo en Cáceres con motivo de las cuestiones que plantea el nuevo concurso de alumbrado público y llegó á proponer la cesión de la fábrica al Ayuntamiento mediante el módico precio de 800.000 pesetas (!!).

La gota de leche

- Donativos recibidos para la Asociación de madres de familia, que se propone fundar en Cáceres La Gota de Leche, para atender á la mejor crianza de los niños de pecho, pobres:
Sres. Condes de Santa Ojalta. 50
D. Antonio Grande y señora. 50
Jacinto Carbajal y señora. 50
Francisco B. de la y señora. 10
Ramón Jiménez y señora. 50
León Leal y señora. 50
Juan Leal y señora. 25
El niño Joaquín Jiménez. 25
Acodo. 25
La niña Magdalena Jiménez. 25
Acodo. 25
D. Nicolás Carbajal y señora. 100
D. Teresa García Carrasco. 25
María García Carrasco. 5
D. L. Grande Bandesson y señora. 25
M. López Redondo y señora. 10
Sres. Condes de Mayorazgo y Canilleros. 100
D. E. Gómez y señora. 25
D. Sandalia Caletro. 5
D. A. López Montenegro y señora. 100
Jacinto Cabrera y señora. 50
Total. 765 00

El premio D...

Persona que no quiere revelar su nombre ha instituido un premio para un escolar pobre, consistente en el importe del título de Bachiller. Las condiciones para optar á él son: Ser pobre, huérfano de padre, haber nacido en la provincia de Cáceres y cursado todas las asignaturas del bachillerato en el Instituto de Cáceres como alumno oficial ó no oficial. En igualdad de condiciones de los aspirantes, será preferido el huérfano de farmacéutico.

tropo que se parece mucho á D. Alejandro Durán Cantos, aunque no lo sea.

ANUNCIO

Desde el día de la fecha del presente anuncio hasta el 31 de Marzo venidero se reciben proposiciones por escrito para el arriendo á PASTO y LABOR de las dehesas "Arenales", "Corchuela", "Cardenillo", "Cintado", y "Viñedo" en Madrid, oficinas del excelentísimo Sr. Conde de Torre Arias, San Bernardo, 78, dueño de ellas ó en su casa administración en esta capital, Goltés, 1, donde se manifestará el pliego de condiciones. Este anuncio cesará por sí mismo si el referido Sr. Conde se resere ya el aceptar la proposición que juzgue conveniente para sus intereses ó desecharlas todas. Cáceres, 1 de Enero de 1915. José Elias y Prats. Abogado.

Oposiciones á registros

Los que deseen tomar parte en los ejercicios para proveer cincuenta plazas, presentarán sus solicitudes en la Dirección general de los Registros acompañadas de los documentos á que se refiere el art. 3.º del reglamento: el improrrogable término de sesenta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de esta convocatoria en la Gaceta de Madrid, siendo suficiente, conformemente al orden de 31 de Octubre del mismo año, para la admisión de los ejercicios, en lo que se refiere á la adquisición de parcelas, segundo, acompañar á la instancia en defecto de título original ó testimonio de licencia en Dirección, certificación librada por Universidad; final de haber aprobado los ejercicios de licitación en la Facultad; reserva de presentar dicho título ó testimonio para ser admitido en el Cuerpo de Registradores á registros de la propiedad, si fuere el caso de haberse inscrito en el presente concurso; y tercero, en caso de haber aprobado los ejercicios de licitación. Para dichas oposiciones ha sido nombrado el Tribunal siguiente: Presidente, el director general de los Registros. Vocales: D. Salvador T. iras, Aguilar, catedrático de la Universidad Central; D. Felipe Núñez Fernández, Registrador de la propiedad; D. Felipe Cardel y Velasco, abogado; D. Sebastián Carrasco y Sánchez, oficiales primeros de la Dirección, que desempeñarán las funciones de secretario. La Gaceta del día 3 del actual publica el programa.

Libros y publicaciones

El Sumario del último número de la revista de Madrid Vida Económica, es el siguiente: Verbosos. De la Argentina: La Marina Mercante española. Varios españoles. Bancos y Sociedades: Banco Mercantil de Santander. Banco Hipotecario. Ferrocarriles secundarios.—Una vez más, El gladiador vencido: El mar y Madrid. Para los exportadores: Inglaterra. Periódico de la semana: Noticias políticas, financieras agrícolas y comerciales. Las Bolsas: Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Nueva York. Juntas generales. Cobros y pagos. Balance del Banco de España. La antigua y actual revista de turismo y deportes, Gran Vida, ha publicado un número extrao que dedica á los jardines de España, que es un derroche de lujo en estampación y preciosas ilustraciones. Contiene innumerables fotografías de los jardines de Sevilla, Madrid, Barcelona, La Granja, Aranjuez, etc., etc., y artículos escritos por Facundo Dorado, S. y J. Alvarez Quintero, V. Castro, Les, Antonio Prats, y otros muchos cuyos prestigiosos nombres no relevan de todo elogio. Además contiene informaciones de los acontecimientos deportivos últimos mente celebrados. La suscripción á Gran Vida no cuesta más que 6 pesetas al año en toda España. Administración, Velázquez, 67. Acaba de publicarse el tomo VII de la colosal obra Códigos de Comercio e panle, extranjeros ó estudios fundamentales de Derecho mercantil universal, de los Sres. Alvarez del Manzano, Bonilla y San Martín y Miñana y Villagrosa. Se ocupan los autores de este tomo de los lugares y casas de contratación mercantil, de los agentes más importantes del comercio y de sus obligaciones respectivas, y por lo que se sigue debatiendo el pleito entre agentes y corredores y por el estado en que se halla el asunto de la Bolsa de Barcelona, este libro aparece en los momentos mejores para decidirse por la adquisición de este tomo de los primeros negociantes.

Mejoría
Se encuentra al go mejorada la distinguida esposa de nuestro buen amigo el ilustre abogado D. Germán López B. fondo, deseado vivam ante que entre en franca y rápida m joría.
Nuevo comercio
El comercio de modas que antes tenía D. Angel Julián en la calle de A. f. n.º XIII, núm. 18, ha sido adquirido por el conocido comerciante Sr. Sánchez, el cual se propone dar un impulso grande en beneficio del público á todos los artículos de mercería, h. a. r. i. a, p. s. a. u. e. r. i. a, p. e. r. f. u. m. e. r. i. a y géneros de puato.
Toma de posesión
D. Manuel J. J. J., redactor de tribuales de Diario Universal, ha tomado posesión de su cargo como Diputado provincial de Guadalupe.
Nombramiento
Para servir el Registro de la propiedad de Cáceres, Sr. J. J. J. ha sido nombrado el Registrador Sr. J. J. J.
Escobar, que antes desempeñó el mismo cargo en Cáceres.
Oculista extremeño
El acreditado oculista extremeño don D. E. J. J. J. ha sido nombrado Director de la Normal de Cáceres.
Traspaso
El establecimiento Las Modas de París, que corría á cargo de J. Antonio Lobo, ha sido traspasado á la conocida modista D.ª Victoria de la Riva.
Por los niños pobres
El Ayuntamiento de Cáceres, para socorrer á los niños pobres de la parroquia de Santiago, ha fundado una institución de beneficencia.
Depositaria: Doña Cristina Osuna de Leal.
Colegio de primera enseñanza para señoritas
Dirigido por la profesora D.ª María Estrella Sellers.
General Margallo, 74, pral.
Fallecimientos
Las nuevas de la noche del día 8 del actual, dejó de existir en Plasencia, D.ª Maximina Velázquez, víctima de una larga dolencia calculada, habiendo recibido los auxilios espirituales.
En Cazadilla de Coria ha fallecido el farmacéutico D. Santos Cuervo, padre de nuestro querido amigo D. Félix, farmacéutico de Villanueva de la Vera.
En el pueblo ha sido una unánime manifestación de duelo, pues el afunto, persona meritisima en su carrera, era de tanto afable carácter y de tan despiertas ideas.
En la madrugada de ayer falleció de una brusca caída repentina D. Eduardo Gutiérrez Cedillo, hermano del excmo. D. Eduardo de Gortázar por Alcázar de los Bauxos.

Nombramientos

Han sido nombrados, Presidente de esta Audiencia Territorial, D. Miguel Bobadilla, Magistrado D. Francisco de la Cruz y Teniente Fiscal D. Gonzalo de Castro.

Viajeros

En la pasada semana tuvimos el gusto de saludar a D. Diego B. Regidor, distinguido escritor y periodista.

Nuevo Doctor

Agradecemos al Doctor de Medicina y Cirujía D. José Fuentes Serrano, los ofrecimientos que en atento B. J. M. nos hace de su casa y consultorio de medicina y cirugía en la calle de Alfonso XIII núm. 12 principal, donde tiene establecido un notable arsenal de aparatos e instrumentos de cirugía y laboratorio histológico, base de la mayor parte de los diagnósticos.

A los Carnavales

Con el fin de pasar los Carnavales, se encuentra en Cáceres nuestro querido amigo D. Germán Puebla, de Valencia de Alcántara con sus bellas hermanas Herminia y Cristina.

Interesante

Con el número de hoy acompañamos un prospecto del conocido medicamento «Elixir Caliol», cuya lectura recomendamos eficazmente a nuestros lectores por ser de interés a las familias y a todas aquellas personas que padecen de *neurastenia, anemia, falta de apetito y debilidad general*, siendo también muy útil en las convalecencias. Se vende en las principales farmacias y droguerías y en casa de J. S. Castel (Plaza Mayor).

Regreso

Ha regresado a Cáceres el Ingeniero jefe del Servicio Agronómico de la provincia D. Víctor Rusneño, con su distinguida esposa.

Médico militar

Nuestro particular amigo el médico militar D. Geremías Rodríguez, ha quedado destinado al nuevo batallón que guarnece esta plaza. Reciba nuestra enhorabuena.

Se vende

Una casa en la Plaza Mayor de esta capital. Darán razón en General Ezponda número 1, Peluquería.

Bailes

En el Circolo Mercantil, se ha batido este año el record de animación. El amplio salón de fiestas estaba espléndido y rebosante. Si hubiera que otorgar un premio al Circolo que más brillantemente había celebrado sus bailes de máscaras, el Mercantil se le hubiera llevado sin disputa.

En Artesanos también hubo lo suyo. El elemento femenino deslumbrante y la alegría hasta lo infinito; pero las máscaras tan sencillas como siempre, un simple capuchón y en paz. La Concordia, no estuvo al nivel de su tradición; pero lo poco que había, escogido y selecto. Agradecemos a las respectivas Juntas la amable invitación que nos hicieron.

Disca «Vida Cáceresa»

El distinguido publicista y escritor D. José López Prudencio, concursó al tema de la Real Academia Española, titulado «Premios al mejor estudio crítico bibliográfico de un escritor anterior al siglo XIX».

Hay nos complacemos en hacer pública la noticia de que su trabajo de crítica literaria, dedicado al escritor extremeño Diego Sánchez de Badajoz, ha sido de todos los presentados el que ha conseguido la alta distinción de ser premiado con acóstit.

El premio obtenido consiste en 1.250 pesetas y en un crecido número de ejemplares del libro que se edita a expensas de la docta Corporación.

Ha sido juzgado el libro por los ilustres académicos, elogiándolo en lo que merece y especialmente en la parte crítica, donde se refutan las opiniones que sobre Diego Sánchez publicó Barrantes en la Biblioteca de «Libros de antaño».

López Prudencio ha hecho en su nueva producción un estudio completo de cada una de las farsas, y completa bastante la obscura biografía del autor, apuntando de os originales y curiosos, fruto de una concienzuda investigación.

Censo Electoral

La Junta Central del Censo Electoral ha publicado una Circular disponiendo que las Juntas municipales y provinciales, admitan como pruebas para estimar las solicitudes y reclamaciones sobre inclusiones y exclusiones en el censo, en caso de cambios de domicilio, los contratos de inquilinato y la cédula personal o certificación de ambos documentos.

Prorroga de Cursos

Se ha dispuesto que en las Escuelas Normales creadas por Real decreto de 1914, se prorrogue el curso actual hasta el día veinte de julio próximo, verificándose los exámenes en la última decena de dicho mes.

Para Cáceres habrá que prorrogarla hasta Octubre porque estamos a mediados de Febrero y todavía no hay trazas de que empiece el curso.

Recaudación de Hacienda

La recaudación de Hacienda durante el mes de Enero último acusa las siguientes variaciones, comparándola con igual período de tiempo del año 1914: Por todos conceptos, exceptos Aduanas, se ingresaron 51.358.085 pesetas en 1914, contra 46.861.448 de 1915.

Lo cobrado por aduanas asociado en Enero de 1914 a 23.031.929, y en igual mes del presente año hicieron efectivas pesetas 13.626.634.

En total ingresaron en 1915 75.390.014 pesetas, y en 1914 60.488.082, resultando una baja en Enero último de 14.901.982 pesetas.

La mayor baja, de 10.353.975 pesetas corresponde al azúcar. En alza tan sólo aparece el Timbre, con 652.273 pesetas.

CENTRO ESCOLAR EXTREMEÑO

Fundado en el año 1907

Segunda enseñanza y Magisterio. Alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Establecido en el Palacio de la Generala.

El mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto General y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas, según consta en el dictamen emitido por el Sr. Inspector provincial de Sanidad.

Clases diarias de todas las asignaturas a cargo de Profesores titulados. Este Centro ha conseguido desde su fundación un promedio del 95 por 100 de asignaturas aprobadas, habiendo obtenido sus alumnos 54 matriculas de honor, 142 sobresalientes, 230 notables y más de 500 aprobados.

Se facilitan reglamentos con relación nominal del resultado de los exámenes y cuadro de Profesores.

DIRECTOR

DON JUAN RUBIO SÁNCHEZ

Clases especiales para el ingreso en Correos, a cargo del competente oficial del Cuerpo D. Carlos Guardiola.

(CÁCERES)

Plazuela de los Caldereros, núm. 2 (Palacio de la Generala).

Sociedad Nacional de Crédito

ALCALÁ, 43.—MADRID

Situación en 31 de Agosto de 1914:

Table with financial data: Capital suscrito 4.581.900,00, realizado 2.122.410,66, Créditos concedidos 2.325.111,16, Garantía de dichos créditos 5.468.320,00

El interés que vienen cobrando los imponentes de la Nacional de Crédito, es de seis y medio por ciento anual

Pidanse nuestros folletos

Mauricio Quirós Ceresoles

Agente de Negocios

Taller y mármoles de todas clases

DE MANUEL NIETO MARTÍN

San Pedro, núm. 7.—Cáceres.

Se construyen Panteones, Lápidas, Chimeneas, Fuentes, Escaleras, Pavimentos, tapas para muebles y todo lo concerniente al ramo de mármoles.

Especialidad en Figuras, Bajorelieves, Caligrafía, Grabados y Emplomados.

Esta casa facilita catálogos y presupuestos gratis de cuantos trabajos soliciten.

FONDA D. L. COMERCIO

Hijos de Julián García Tampayo

SERVICIO DE MOZOS A TODOS LOS TRENES

NAVALMORAL DE LA MATA

D. GOÑI DENTISTA

Consulta económica, de siete a nueve de la noche. plaza de la Concepción, núm. 27

L. GIRAUD DENTISTA

Consulta económica todos los días, de 7 a 9 de la noche Plaza Mayor, 3.—Cáceres

JORGE DOMÍNGUEZ General Ezponda, 2 Coloniales y Curtidos, al por menor y mayor

Pañetería, Cordelería, Piedras para Molinos, de la Bordoña y La Ferté; herramientas y accesorios de molinería. EXPENEDURÍA OFICIAL DE EXPLOSIVOS

La Unión y el Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos Domiciliada en Madrid. ALCALÁ, 48. Palacio de su propiedad

Capital social efectivo: 12 millones de pts. Completamente desembolsado

Primas y reservas... Pts. 66 Millones Sinistros pagados desde su fundación... Pts. 147 Millones Sinistros pagados por incendios durante el año de 1911... Pts. 3.147.448,79

49 años de existencia SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS SOBRE LA VIDA

Subdirector en Extremadura. D. Claudio González Alvarez

Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres. Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año a la reducida prima de seis reales por cada mil.

Agencias en todas las poblaciones de importancia (Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros)

CÁCERES Imprenta y Librería Católica de Santos Florianos González Portal Llano, 39

De interés general La IMPRENTA Y LIBRERÍA CATÓLICA de Don Santos Florianos, ha establecido en el número 39 del Portal Llano de esta Capital y es un antiguo y acreditado establecimiento que se ha reformado notablemente y se encuentra hoy perfectamente montado a la moderna.

Esta Casa pone a disposición de los Sres. Párrocos Casales Religiosas y particulares cuantos artículos y objetos, necesitan para el culto y uso de los mismos, no perdonando sacrificios ni molestias hasta llegar a colocarse en condiciones de servir con la mayor puntualidad y economía, mejorable cuanto se le encierguen.

ANUNCIOS RECOMENDADOS

Almacén de maderas, Yeso y Cemento de CELESTINO MARTINEZ. Junto a la Estación del Ferrocarril y el más próximo a los hornos de la cal. Escritorio, Corredora de San Juan, 9. Cáceres.

Despacho de los mejores vinos del país y Valdepeñas. Cervezas, Licores y Fiambrés.—LUIS CASTAÑO.—Cortes, 7. Cáceres.

Confitería de la viuda de Alvaréz.—Dulces finos, pasteles, bizcochos, etc. Se sirven encargos para fuera, así como para bodas y bautizos. Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

Gran comercio de tejidos de JOSE ACHA, Hermano y Comp.ª—Casa la mejor surtida y de más altas novedades.—Portal Llano número 9.—Cáceres.

Corredor de Comercio.—Radio Rodas Herretero.—Compra y venta de valores y toda clase de operaciones de Banca. Perras, 56 y 58.—Cáceres.

Sombreros y gorras de todas clases. Últimas novedades. Precios económicos. HIJO DE EUSTASIO GÓMEZ. Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

Corcho y tapones.—Gran Fábrica de ALBERTO PRAST.—Cáceres. Ronda de la Estación y Barcajota.

Sellos de Caucho.—Gran fábrica de Madrid. Extenso catálogo. Precios económicos. Representante: S. Rodríguez.—Canalejas, núm. 84.—Cáceres.

LA PUREZA GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES MOVIDA POR ELECTRICIDAD SALUTARIO GONZÁLEZ PLASENCIA

Depositarario en Cáceres: D. MANUEL SIMON.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA (BAILLY-BAILLIERE - RIERA)

OBRA DE UTILIDAD GENERAL Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc. Precio de venta en toda España: 35 pesetas franco de porte

“ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,” Consejo de Ciento, núm. 240. - BARCELONA

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España: Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés. Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

Advertisement for 'ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA' by Bailly-Baillière y Riera, including details about its content and availability.

16 JOSÉ CASARES DELGADO cuando nos pica eza mardita tarántula nos gorrveimos blas. Y zobre tío. ¿Zabe usted zi ella le avvá queré arguna vez? Pero mientras no quiera a otro, no hay quien me quite la esperansa. ¿A otro? El tío Ignacio puso la cuenca del gazpacho. Hombre, yo no sé, pero creo que hay otro picas de la misma tarántula! ¿Lo zabe usted? preguntó Pascual vivamente. No no sé más que lo que dicen en el pueblo. Ah, zill... Zerá lo del zobrino del zecretario, que ya le quizo la última vez que vino a pazá una temporada en caza de zutío. No creo zea enemigo de cuidado. Ya comose el padre de Marijuana qué claze de pájaro es, y no le dejará asercerze. Veo que eze quere le tié a usted siego perdío. Eze niño, pa qué usted zepa, ze ha estao escribiendo con ella tío er tiempo que ha fartado de aquí; y ahora, en cuanto ha venío, ze han carregiao pa hablá de parte madrugá por la reja que dá a la calle de los Gorgoritos. Pascual dió un salto de la piedra en que estaba sentado. Pero eze es caza?

LA TARÁNTULA É LOS QUÉRERES 13 más que diga hasiéndose er fuerte: que no la guervo yo a mirá mas a eza niña a la cara en toa la vida... ¡qu'en cuanto la vea que va a pazá a mi vera, sierro los ojos pa no verla!... Tío ezo no zon mas que chuflete-rías; porque zi al acaba de desi ezo ze le prezenta, ze quea uno ecláso, zin memoria, y con los ojos más abiertos que un torero elante un mira. ¿Zabe usted por qué? Pues porque le picó en er corason desde el primer día, y con zolo mirar le quita toas las fuer-sas hasta tene que agacha la vista, rendía por el dolo de ver que no le quiere. Tanto mayó zea este, tanto más ze rie ella; porque za mizión no es otra que jase daño, y cuando lo ve, gosa...; y cuanto más ze rie ella, más ley ze la tiene... Ezoa zon los amores no correspondíos. De eza claze es la que a usted le ha picao... Pascual miraba atentamente al capatá, mientras le explicabalo de la tarántula é los quéreres. Las venozas—prosiguió el tío Igna-cio—no ze puen curá na más que de una manera: no ziendo así, zon incurables... Esto tiene que ze por los selos; pero hay que tene una fuerza é voluntad mu grande.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PESETAS
FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Al-
= dea. Moret (Cáceres) =

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905. Premio de Honor en la Expo-
sición de Industria de Madrid 1907. Gran Premio en la Exposición Hispano-Francesa
de Zaragoza 1908

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

- Superfosfatos. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de cobre. Sulfato de hierro. Sulfato de sosa. Glicerina. Acido sulfúrico anhídrico. Acido sulfúrico ordinario. Acido nítrico. Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

LABORATORIO para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejo-
res abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la al-
ta inspección del eminente agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

Para informes y pedidos dirigirse á sus representantes en esta provincia.

José Acha Hermano y Compañía

Portal Llano, 9.—CÁCERES



...mas,
este vicio no es más que
nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por
las bebidas embriagadoras.
Los esclavos de la bebida pueden ser
librados de este vicio, aun
contra su voluntad.
Una cura inofensiva llamada Polvo
Coza, ha sido inventada, es fácil de
tomar, apropiada para ambos sexos y
todas edades y puede ser suministrada
con alimentos sólidos ó bebidas, sin
conocimiento del intoxicante.
Tras de aquellas personas
MUESTRA que tengan un embara-
zo en la familia ó entre
GRATUITA sus relaciones, no deben
dudar en pedir la muestra gratuita de
Polvo Coza. Escriba hoy Coza Powder
Co., 76 Wardour Street, Londres, Ingle-
terra. El Polvo Coza puede ser tan bien
obtenido en todas las farmacias y al va-
se presente á uno de los depósitos al plé
indicados para obtener una muestra
gratuita, así no puede Ud. presentarse,
pero lea escribir para adquirir la mues-
tra gratuita, dirigiéndose directamente á
COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres

CÁCERES Farmacia de don
Adrián Carrasco, Alfonso XIII, 31

CAFÉ DE VIENA

16, ALFONSO XIII, 16.

En este acreditado establecimiento se sirven los cafés y bebidas más selectas, todas de
legítima procedencia y de las más acreditadas marcas.
Helados, patatas fritas procedentes de Madrid, hambres.

SANATORIO-
ESCUELA

para educación de niños y niñas
mentalmente deficientes

Institución única de su clase en España, insta-
lada en el sitio más alto más sano de Madrid, en
el campo, en excelentes condiciones de higiene y
de organización, con personal educador verdadera-
mente especializado, con reconocimiento médico
diario de los niños, gimnasio, hidroterapia, etc., etc

SUERO DE QUIÑONES

Prosperidad, 14, hotel. Madrid

CONSULTORIO
médico-pedagógico gratuito

sobre niños y niñas
mentalmente deficientes

Los domingos, de 10 à 1

LA MUDANZA,
AGENCIA

CUARTOS DESALQUILADOS

Se proporcionan pisos exteriores ó in-
teriores de todos precios

PEREZ GALDÓS, 9; principal centro.—MADRID

Francisco Cruz Quirós

Comisiones y representaciones

ÚNICO DEPÓSITO EN EXTREMADURA Y PORTUGAL
DE LA ACREDITADA CERVEZA

MAHOU

la preferida por el público inteligente

REPRESENTACION EXCLUSIVA

en las provincias de Cáceres y Badajoz
de las renombradas

AGUAS DE VALDELAZURA

San Anton, 22.—CÁCERES

LA FORTUNA PARA TODOS

27 MILLONES DE PESETAS

GARANTIZADAS OFICIALMENTE y repartidas en 138 SORTEOS OFICIALES

Villa de MADRID, de PARIS y otras

11.043 Premios desde 100 Pesetas á 1.000.000

UN SORTEO CADA OCHO DIAS POR TERMINO MEDIO
Cobro inmediato de los Premios.— Detalles gratuitos.
SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 138 Sorteos, envíense
5 Ptas 50, como única entrega

en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro motuo, C/

EL FOMENTO DEL AGRICULTO, Diputación 22ª BARCELONA

el cual remitirá los números correspondientes a vuelta de

VENTAS ACTIVOS Y SERIOS

RELOJERÍA FRANCESA DE JORGE GARDONVILLE

ALFONSO XIII, 23, CÁCERES

Relojes EXTRAPLANOS de las marcas Omega, Longines y otras acreditadas
Para señoras, cajas con esmaltes finos.—Preciosos relojes EXTRAPLANOS
de plata y acero, máquinas finas, garantizados por tres años desde 50 pesetas.
Relojes EXTRAPLANOS de plata, acero y níquel, sin incrustaciones, desde pe-
setas 1750.—Relojes de níquel fino y acero de gran seguridad, propios para em-
pleados del ferrocarril, mineros y trabajadores, de 15, 20 y 30 pesetas.—Estos
relojes se garantizan por dos años y se cambian los que no marchen bien.—
Relojes sistema Roskof, en níquel y acero, de 8 á 10 pesetas.



SANATORINA MATEOS BLAZQUEZ

EL REY DEL MUNDO por ser el último adelanto de la ciencia para su-
errar todo mal que dependa del sistema nervioso sin atacar el corazón ni dilatar la
pupila, es la Sanatorina M. B. Fue preparada, por primera vez el 1910 y en
pocos meses se hizo o smopolita sin anuncios.

Es la Sanatorina por llevar valerianat de quinina en estado de pureza, infali-
ble contra toda clase de fiebres no hay dolor de cabeza ó jaqueca que resista y calma
inmediatamente los dolores menstruales, mejorando notablemente este estado
de la mujer. Las neuralgias es el quebrantamiento general que provoca la gripe
desaparecen rápidamente con la Sanatorina, produciendo instantáneamente una
euforia que no se obtiene con ningún otro medicamento.

Con la Sanatorina M. B. se curan totalmente los dolores de cara, oído,
muelas y cuerpo, así como cemas y tonifia mejor que ningún otro medicamento
los de reumas, clásticas, lumbagos, zoticollis, gota, dismenorrea, meningitis y lo
fulgurantes de la tábala. En las insolaciones congestivas es de gran aplicación en-
cunando siempre, y en viajes ó embacaciones es de todo punto indispensable, pues
evita los vómito y toda clase de molestias. Puede decirse que este medicamento que
donde quiera que existe el síntoma dolor é indisposición allí está indicado, pues en
toda clase de males tiene siempre un vaso por lo que toda persona cuidada de su
salud, debe llevar á mpre consigo unestuche. La Sanatorina M. B. cuya fór-
mula sintética es

O C I H. N. O. I A N.

es sencillamente un oxiquino-benzol; pero preparada con precisión y con pureza de
medicamentos, reuniendo las propiedades de la quinina, valerianat y bromuros, si
ninguno de sus inconvenientes.

MODO DE ADMINISTRARSE.—Salvo prescripción médica, para todos los ca-
sos tómense dos discos al comenzar el acceso, y á la hora de haberse desapa-
recido aún las molestias, uno más. En las calenturas sigase tomando todos los días uno
hasta terminar los que contiene el estuche y guardando oleta rigurosa los prime-
ros días. Quien no pueda tomar los discos, vierta su contenido en un poco de agua
azucarada.

NOTA.—La Sanatorina puede tomarse á la vez que cualquier otro medica-
mento así como comiendo, antes ó después.

PRECIOS.—Estuche con 10 discos, 240 ptas. Con 5 discos, 140 y con 3 discos
60. Vac. medio, 0,25.

Dr. D. DOCTOR: Pruebe y verá si se sorprenden resultados, para lo que pony
70 gratuitamente mi medicina á la disposición en el Laboratorio
Farmacia en Hainpartida de Cáceres.

FIDEL MATEOS BLAZQUEZ

De venta en todas las buenas Farmacias, centros de
especialidades y droguerías del mundo.

vaciló en confesar que era para él casi imposi-
ble.

—Será necesario —le dijo— tené doble
fuerza de voluntad; ó zea, engañá á otra mujé
hasiéndola ver que la quiero, y engañarme
yo representando lo que no es...

—Ná de eso, zeñó Pascual. No hase farta
engañá á ninguna mujé, que eso no lo debe
jase ningún hombre; zolo aparentando... Us-
té pue habla con cualquier mujé no es eso?
güeno, pue habla us té con una, aunque no
zea de amores, tres días zeguíos, demostran-
do argo de alegría, pero desde luego—y es-
to es lo más esencial—donde lo vea gente,
que es la que ha de levantá lo que no hay...
Como en los pueblos están dezeando zabé
cuátrque coza pa levantá un caramillo, de
aquí que á las cuarenta y ocho horas—zi no
es antes—lhan puesto á la otra la cabeza
como una grillera, y ya tié us té ar zapani-
llo é los selos hasiendo un trabajo é gaza en
favó de us té... Zi á los tres días encuentra á
la que le ha picao, ze jase er distraio, y
cuando vaya pazá, la mira...; zi la encuentra
mirando é raajo—coza que zaben jase las
mujeres á maravilla—fíjeze zi agacha la visi-
ta y zigue mu deprisa; zi es así, cuente us-
té que lha zensó. Eze es el único camino

—Ye zé que la tarántula que á us té lha
picao la tié en caza don Zerapio... Que des-
de entónzes no tié us té humá pa ná. Y que
como ziga us té así le vá á dá un disgnsto
mu zario. Jágase cazo de mí; pruebe lo que
yo le digo... ¡La esperiencia enzeña mu-
chol...

—¡Es verdad, pero hay cozas!...

—Lo comprendo, ¿pero qué vá us té á jase
zi eza pajolera niña no le quiere?... Y luego
¿no m'ha dicho us té á mí muchas veces que
no le gusta er zefiorio?... Pues zi ze cazara
con ella, tendría que gorverze de zeguía ze-
fiorito; gataría futraque largo, ze dejaría
por lo menos er bigote, zombbrero bambón, ó
más arto entavía, y cuello mu tiezo, que pa
mirá pa los laos tendría us té que girá como
los zordaos, sobre un pie...

—¡Pero es que por ella!...

—Ze iba us té á goryé máscara, y tendrá
que aprendé á habla eze lenguaje que ze
traen argunos de los que vienen con us té de
caza; sobre too eze zeñó é las patillas, que
ziempre que viase me queso en ayunas é lo
que habla... No le entiendo ni cuando me
llama; dise así, como mesé ó mersié; gra-
sias que á mí me dá igual eso que Inasio...
—Créame us té, tío Ignacio, saczo por ella